EXPTE. D- 2607 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara Diputados*

# La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

# DECLARA

De Interés Legislativo el largometraje documental *"PILOTO DE CAZA"* sobre la figura de Ernesto Adradas, oficial de la Fuerza Aérea que logró retrasar el desarrollo del ataque del 16 de junio de 1955 en Plaza de Mayo; dirigido por Nicolás Dalmasso versado en el libro *"Batallas aéreas"*, del piloto e investigador Alejandro Covello.

Asimismo, celebrar la producción de este tipo de contenidos que constituyen herramientas fundamentales para poder profundizar y enriquecer la lectura de lo acontecido en la historia argentina, transformándose en un gran aporte cultural en la construcción de la historia y memoria de nuestro país.

Dr. ALBERTO CONOCCHARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

# FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el documental *"Piloto de Caza"*, dirigido por Nicolás Dalmasso y basado en el libro *"Batallas aéreas"* de Alejandro Covello, el documental es de acceso libre y gratuito, estrenado el 15 de abril de 2021 a través de la plataforma Cont.Ar

La película, disponible gratis en la plataforma Cont.ar, rescata la figura de Ernesto Adradas, el oficial de la Fuerza Aérea oriundo de la localidad bonaerense de Roque Pérez, que logró retrasar el desarrollo de lo que se conoció como el Bombardeo a Plaza de Mayo, en Junio de 1955.

El 16 de junio de 1955 pilotos militares argentinos bombardearon Plaza de Mayo. Hubo más de 300 muertos y miles de heridos. En su libro de 2019, *"Batallas Aéreas"*, el escritor y aviador Alejandro Covello libra del olvido una historia vinculada a esos hechos: la de Ernesto "Muñeco" Adradas, un piloto que entró en combate aéreo para enfrentar a los atacantes y salvó incontables vidas inocentes. Inspirado justamente en ese libro, Nicolás Dalmasso rodó el documental titulado *"Piloto de Caza"*.

*"Cuando estaba escribiendo 'Batallas Aéreas', Nicolás me pidió comenzar a leerlo a pesar de que no estuviera terminado. Le fui mandando todo lo que iba construyendo, especialmente lo vinculado con el 16 de junio y él me dijo que ahí había una película documental para hacer. Nos pusimos a trabajar en forma paralela. Mientras yo hacía entrevistas, él venía y filmaba"*, relató en una entrevista Alejandro Covello.

*"Piloto de caza"* cuenta, fundamentalmente, la vida de Ernesto "Muñeco" Adradas, la investigación que permitió llegar a él y como Covello y Dalmasso fueron hilvanando su historia, en un proceso que llevó casi cuatro años de intenso trabajo y búsqueda de apoyo.

*"Adradas fue un piloto de la Fuerza Aérea que tiene una historia podríamos decir omitida o desconocida, porque fue borrado de la institución. Sin embargo, su decisión de salir a combatir a la primera oleada de 24 aviones que iniciaron el bombardeo permitió salvar vidas inocentes. Después del golpe de estado de septiembre de 1955, que derrocó a Juan Domingo Perón, le hicieron un juicio militar, lo expulsaron de la Fuerza Aérea, se quedó sin trabajo y quedó sometido al olvido como el bombardeo"*, señaló Covello.

En este punto, el autor de *"Batallas Aéreas"* consideró que el ataque a la Plaza de Mayo fue *"un hecho único en la historia del mundo. Nunca sucedió que pilotos militares se roben los aviones y descarguen bombas sobre la misma población. Abajo no había ni un paro ni una manifestación. Tampoco podemos creer que quisieran matar a Perón, porque nadie mata a un presidente tirando bombas desde la General Paz hasta Plaza de Mayo"*.

Para reconstruir parte de los hechos y la vida de Adradas, Covello y Dalmasso se valieron de archivos fotográficos y audiovisuales del 16 de junio de 1955. Y de varios testimonios de

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara Diputados*

allegados a Ernesto Adradas, quien falleció en 1984. Entre ellos, su viuda, los pilotos que lo conocieron y volaron con él y el abogado, político y escritor Rafael Bielsa.

*"Adradas nació el 10 de agosto, que es el día en que la Fuerza Aérea celebra su aniversario. Es como si tuviera un destino aeronáutico"*, explicó Covello. *"Además, después de mucho tiempo, pudo volar en Aerolíneas Argentinas y le llevaba el correo clandestino a Perón, quien después, en agradecimiento, lo elige para que sea parte de la tripulación que lo trajo de regreso del exilio el 20 de junio de 1973"*, añadió.

Por todo lo expuesto, con la intención de celebrar este tipo de producciones audiovisuales que no solo enriquecen nuestro capital cultural sino que rescatan del olvido a actores fundamentales en la historia de nuestro país -como lo fue Ernesto Adradas, quien arriesgó su propia vida en defensa de sus conciudadanos, eligiendo escribir la historia desde actos profundamente justos y heroicos-, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.

Dr. ALBERTO CONOCCHARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.